

#### Instituto Nacional de Administración Publica

Sección de Compras y Contrataciones

# Especificaciones Técnicas para la contratación de servicios INAP-DAF-CM-2021-0016

## 1. Objetivo General

En el marco de la evaluación de las conclusiones del Diplomado sobre Relaciones Domínico Europeas, el Instituto Nacional de Administración Pública requiere la contratación del Servicio de un Restaurante en Santo Domingo para la realización de las actividades que se detallan más adelante:

Evento	Cantidad de Personas	Servicio Requerido
Reunión para revisión de encuesta de		
percepción y satisfacción con el	1 servicio	Coffee Break y Almuezo
personal de monitores para 5 persona		
Presentación de conclusiones y		
recomendaciones para las		
formaciones virtuales de los	1 servicio	Coffee Break y Almuezo
funcionarios público con relación a la		
unión europea. Para 30 personas		
Capacitación del personal virtual para		
el seguimiento del grupo meta de	1 servicio	Coffee Break y Almuezo
graduados, para 25 personas		
Encuentro de diagnóstico futuros y		
evaluación de aprendizajes, para	1 servicio	Coffee Break y Almuezo
futuros diplomados, para 25 personas		

#### Nota:

## Para contactarse con nosotros

Dirección: Av. México esq. Leopoldo Navarro, Edificio Juan Pablo Duarte, piso 14

Correo: k.ortiz@inap.gob.do // emoreta@inap.gob.do // kflorentino@inap.gob.do

Teléfono: 809-689-8955 ext. 247 y la 303.

**Participantes:** Podrán participar en este proceso todas las empresas o jurídicas, que cumplan con los requisitos siguientes:

- No estar afectado por el régimen de prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas.
- Estar registrado como Proveedor del Estado
- Estar al día en el pago de sus obligaciones tributarias y de seguridad social.
- Tener cuenta bancaria vinculada al Sistema de Gestión Financiera (SIGEF) y RPE.

En caso presentar su oferta de manera física, La Entidad Contratante no recibirá sobres que no estén debidamente cerrados e identificados según lo dispuesto a continuación:

- NOMBRE DEL OFERENTE
- (Sello Social)
- Firma del Representante

## Documentos a presentar a presentar:

- 1. Certificación de estar al día en el Pago de Impuestos ante la DGII: Los oferentes deberán cumplir con las obligaciones fiscales vigentes al momento, así como cualquier otra disposición en ese sentido, de conformidad con el Art. 8, numeral 4, de la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones.
- 2. Certificación de estar al día en el Pago de Contribución ante la TSS: Los oferentes deberán cumplir con las obligaciones y disposiciones relativas a la Seguridad Social, así como cualquier otra disposición en ese sentido, de conformidad con el Art. 8, numeral 4, de la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones.

#### 3. Condiciones de Pago

La condición es a Crédito. El pago se efectuará después de transcurrido los (30) días calendario, contados a partir de la recepción satisfactoria de los servicios solicitados, presentación de la factura correspondiente con comprobante fiscal gubernamental, debidamente revisada y aprobada, por la entidad contratante, previa verificación del cumplimiento de la totalidad de las condiciones pactadas en el presente documento y en virtud de los documentos que forman parte del proceso.

**4. Método de Pago:** el pago será realizado mediante cheque, con cargo al presupuesto de la Unión Europea para el financiamiento del citado Diplomado.

#### 5. Plazo de Mantenimiento del Precio Ofertado:

El oferente deberá mantener el precio ofertado durante un plazo que no podrá ser menor de treinta (30) días hábiles, contados a partir de la fecha de recepción de la oferta.

- **6. Criterios de Evaluación**: Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar que cumplen con los requerimientos exigidos y que serán únicamente verificados bajo las modalidades de "**CUMPLE/NO CUMPLE**
- 7. Criterios de Adjudicación La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales. Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en las especificaciones técnicas, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.

## **Documentos para a presentar Sobre B:**

**8. Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.33),** deberá estar firmado en todas las páginas por el Representante Legal y deberán llevar el sello social de la compañía. **(NO SUBSANABLE).** 

#### 9. Inicio de Suministro

Una vez el adjudicatario sea notificado con la orden de compras, éste iniciará las actividades mencionadas anteriormente, mediante programación coordinada con el contratante.

#### 10. Formularios Tipo:

El Oferente/Proponente deberá presentar sus ofertas de conformidad con los formularios determinados en el presente documento, los cuales se anexan como parte integral del mismo.

#### Anexos

- Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034).
- Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.33).